

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.  
Atrasado QUINCE céntimos.

**Puntos de suscripción.**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

# LAU-BURU.

## Dios y Fueros.

### UN PASO MAS.

Contra lo que algunos inocentes se figuraban, el Senado francés ha aceptado la ley de 1803 referente al divorcio, derogándose la de 1816, que estaba vigente. En vano los pocos republicanos que no sacrifican las inspiraciones de su conciencia y de su razon á la pasion antisocial, como Julio Simon, han protestado enérgicamente contra el restablecimiento de la ley de 1803; cuyos efectos, si rigiera pocos años, serian la ruina de la familia, ya tan adelantada en Francia. La pasion ha podido más que todo, y se puede fijar la época para la cual, salvo los golpes de la Providencia, Francia será una verdadera cloaca que deje atrás en espectáculos horribles y abyectos las peores épocas de los pueblos paganos.

Si hay alguna cuestion social en la que la razon y la experiencia hayan dado de consuno un voto decisivo, es la del divorcio: no hay hoy estadista, filósofo ni hombre reflexivo que no esté convencido, ó no haya quedado convicto contra sus deseos, de que todo lo que sea innovar y tocar en lo más mínimo á las leyes de la Iglesia es á un tiempo mismo, escarnecer á la razon y atentar contra la familia y la sociedad. Y eso precisamente es lo que explica la insistencia, al fin coronada por el éxito que era de prever, de los sectarios vulgares que dirigen hoy la sociedad francesa.

En Inglaterra, en Alemania, hasta en los Estados Unidos, se levanta un clamor irresistible contra la facilidades del divorcio, cuyas lamentables consecuencias se están palpando, y eso que todavia en todos esos paises el aumento de poblacion se mantiene; pero no hay interés por evidente que sea, no hay hecho por significativo que aparezca, que se impunga á la pasion anticatólica y antisocial. Año por año se pronuncia más y más el decaimiento de la pobla-

cion en Francia, y constantemente dicen los periódicos, con las estadísticas en la mano, que para fines de siglo la poblacion de Alemania doblará á la de Francia, pasando de sesenta millones la primera y cayendo á treinta la segunda.

El cálculo se hacia en el estado antiguo de cosas; pero ahora, restablecida la ley de 1803, el cálculo resulta muy corto por lo que toca á Francia. Pero todo eso es lo de menos para los liberales de allende y de aquende los Pirineos, que se muestran llenos de alegría y hasta más no poder satisfechos. Sobre todo *El Liberal*, que en punto á las soluciones políticas para España nadie sabe lo que quiere ni en favor de cuál escribe, en todo lo que se refiere á la Iglesia, es decir, en todo lo que va contra las leyes, las doctrinas y la enseñanza de la Iglesia, es el sectario más ardiente y que prodiga mayores elogios a los gobernantes franceses. Es verdad que coincide en este punto con los periódicos del Gobierno de Cánovas, que nos hablan de la energia del Gobierno de Ferry.

Se ha dado un paso más: ¿no será el último?—(*La Fé.*)

### Correspondencia.

Madrid 2 de Mayo de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: Es inútil buscar una animacion en los círculos políticos de esta corte. No se miente nada, no se dice nada, no se anuncia nada, no se comenta cosa alguna; y los que andamos en el implacable oficio de periodistas nos vemos y nos deseamos para poder cumplir con nuestra obligacion.

Siquiera para evitarnos éstos, bien podian los señores ministros y demás directores de cotarros políticos, urdir algun plan, preparar alguna reforma ó esparcir noticias de esas que se llaman de sensacion.

Para convencerse de lo dicho en el primer párrafo, basta decir que en el Senado, cámara siempre fria y grave, no ha co-

tado en una capilla provisional. Se vió acudir á aquella capilla á una multitud de escoceses que venian con profunda pena, á despedir al que habia empleado toda su vida en su servicio, y habia sido el instrumento de Dios para dejarles á ellos y á sus hijos la más preciosa herencia, la libertad del yugo extranjero. Despues de las últimas ceremonias, se le dió sepultura en medio del coro, frente al altar mayor.

Roberto Brus murió á los cincuenta y cinco años de edad. De su primera mujer Isabel, hija de Donald, no habia tenido más que una hija Marjory casada con Walter Estuardo. De este matrimonio nació, como hemos visto, Roberto el primer rey de la dinastia de los Estuardos. De su segunda mujer, Isabel, hija de Aymerio de Burgh, tuvo tres hijos: David que reinó inmediatamente despues que él; Matilda, que se casó con un hombre oscuro; é Isabel que fué esposa de Olifante de Gask.

Tenia Brus seis pies de estatura, una constitucion robusta y gran fuerza muscular, anchos los hombros y el pecho, los pómulos de las mejillas salientes, el cabello rizado, la fren-

te espaciosa y una fisonomia apacible y risueña.

Educado desde la niñez en la corte de Eduardo I y conservando siempre la idea de sus derechos á la corona, unia á una grave dignidad, la cortesía y amabilidad de un caballero perfecto. Mas cuando queria manifestar su disgusto, era muy distinto su aspecto y tomaba un aire de autoridad que imponia silencio y sumision.

Al principio de su vida, no reveló Brus sus altas cualidades. Se le puede colocar en la legion comun de los ambiciosos. Mas tarde, fué verdaderamente un héroe. Merece este título por su paciencia y fortaleza en medio de continuos reveses y en la mayor estrechez, y por el claro juicio con que descubrió en sus derrotas, la táctica militar que podia salvarle; por su habilidad en discernir y dirigir á oficiales como Randalfo y Douglas; por el vigoroso impulso que supo imprimir á su pueblo.

Durante veinte años con los más módicos recursos sostuvo la guerra contra una nacion que tenia sobre él inmensa superioridad en armas en barcos y en recursos de toda clase. Todos sus pensamientos, todas sus facultades

menzado ni comenzará hasta el jueves la discusion del dictámen sobre el discurso de la corona, dictámen cuya pobre redaccion ha sido encargada á Rodriguez Rubí.

En cuanto al Congreso, esto ya es el cuento de nunca acabar.

La discusion de actas ocupa todas las sesiones; y, si al principio pudo ser esto un aliciente y una novedad, como todas las arbitrariedades son las mismas con la sola diferencia de estar hechas en diverso punto, todas las discusiones el mismo carácter y casi casi los mismos lauces, y la gente se retrae de asistir al Congreso en el que hasta la tribuna pública, nido siempre de vagos y vividores, ha estado vacía esta tarde.

Y eso que en la sesion de hoy se discutía el acta de Marchena (Sevilla) y los periódicos habian anunciado que la cosa tendria mucho que ver y que oír. Pero, en efecto; el voto particular defenido por el señor Sanchez Arjona, con una debilidad y apagamiento de voz extraordinarios, y combatido con argumentos de pié de comision por el Sr. Camacho (no el ex-ministro sino otro Sr. Camacho ministerial), ha sido de lo más tonto que hasta ahora ha ofrecido la discusion de actas.

El acta del célebre Sr. Vallejo Miranda ha sido aprobada sin discusion lo mismo que otras muchas, la mayor parte de Cuba y Puerto-Rico.

¿Puede darse nada más monotonó y aburridor?

Signe diciendose, sin embargo; que las actas de Lalin y no se que otras serán objeto de animado y trascendental debate; y que la de Gijón, á favor del Sr. Nava Cavada, ministerial, contra el pidalino Sr. Marques de Revillorigedo, será acaso el primer signo de la desavenencia y antagonismo que separa á los mestizos de los conservadores.

Pero yo ya no creo nada hasta que no lo vea, y aun viendolo no lo creere. El desencanto que entre los crédulos ha producido lo del acta de Marchena, es un dato, junto á otros muchos, que autoriza para pensar así.

Debo decir, apesar de todo, que si no cambian de parecer, algunos diputados de la fraccion Pidal, están resueltos á combatir el acta del Sr. Nava Cavada, supuesto que la comision la declare leve, como parece que lo hará. Entre otros se cita al señor D. Santiago de Liniers; cosa que, entre parentesis, medio escandaliza á los ministeriales) que no quieren comprender que un diputado individuo de la Union Católica haga sus primeras armas en las Cortes con un acto de oposicion al gobierno.

La resolucion del Sr. Liniers es, bajo

este concepto, aplaudida por los que no son ministeriales; mas, vuelvo á repetir, que acaso se quede en el tintero, obedeciendo órdenes superiores.

Suyo afectísimo,  
*El corresponsal.*

### Diputacion Foral y Provincial de Navarra.

Sesion del 23 de Mayo.

Vista una instancia de D. Fernando Garzú, vecino de Tudela, en la que suplicaba se ordenase al Ayuntamiento al abono de la parte que le pudiera corresponder por los servicios de bagajes prestados durante la última guerra civil, acordó la Diputacion que se esté á lo proveido en decreto de 30 de Noviembre próximo pasado.

Fué denegada una instancia de D. Dámaso Martínez, cadenero del portazgo de la Sierra en jurisdiccion de Navascués solicitando la traslacion de la indicada cadena, así como tambien otra solicitud de don Francisco García Carrasco, de Lesaca, en la que pedia se le eximiese del pago de derechos del portazgo de Vera por el coche que presta el servicio desde aquella villa á Irun.

Dada cuenta de una solicitud de los señores Zubiria y Compañía, de Alsasua, sobre exencion del pago de derechos de portazgo por la leña que á su fábrica conducian desde Urdiain, se acordó acceder á lo solicitado.

Leida otra instancia de D. Aquilino Perez, arrendatario de los portazgos de Cas tejón y Cintruénigo, en súplica de que los vecinos de Corella paguen los derechos por el yeso procedente de las fábricas de Fitero, se decretó que si ese artículo se destina al tráfico debe pagar los derechos establecidos; quedando exento de satisfacerlos el yeso que constituya un aprovechamiento directo para los particulares.

Se concedió la exencion del pago del portazgo de Endarlaza á D. Fermin Estéban Tellechea, para todos los trasportes que verifique en carro ó caballerías y sean destinados al molino.

Declaróse que los vecinos de Murchante no deben pagar derechos á su paso por la cadena denominada de Tejerías, sita entre dicha villa y la ciudad de Tudela por el

las dedicó al fin que se habia propuesto, hasta que lo hubo conseguido por una paz gloriosa. Debemos hacer notar aquí que hubiera podido muy bien hacer expliar cruelmente á sus enemigos los tormentos á que habian sido condenados sus parientes más próximos; pero no se dejó arrastrar por ese deseo de represalias, y ningún acto de venganza, ninguna crueldad empañaron el brillo de sus victorias.

### EPÍLOGO.

Despues de tantas fatigas y tan largos sufrimientos, los restos de Brus, habian de descansar bajo las bóvedas de la Abadía de Dumfermline. Pero cuando llegó su última hora, creyó que no debia bajar entero á un sepulcro de Escocia. Muchas veces habia envidiado la gloria de los combates de Palestina contra los infieles, y deseaba que su corazon descansase en la iglesia del Santo Sepulcro, como testimonio de sus piadosos deseos.

Debemos referir lo que ocurrió en esa lejana emigration Es un episodio interesante de la historia religiosa y caballeresca de la Edad media.

(35) FOLLETON DEL "LAU-BURU"

### CÓMO SE RECONQUISTA UN REINO.

HISTORIA DE ROBERTO BRUS por

X. MARMIER.

de la Academia francesa.

Traducida para el «LAU-BURU.»

La última voluntad de Brus, fué religiosamente observada. Extraido su corazon del pecho fué embalsamado, y el cuerpo embalsamado tambien fué envuelto en una rica tela de oro y encerrado en fuerte ataúd de encina. Se le transportó con gran solemnidad de Cardross á Dumfermline. Allí, fué recibido por toda la asamblea de notables y de prelados y deposi-



Las pérdidas materiales se calculan en 2600 pesetas.

El lunes por la mañana fué herido en el pueblo de Falces el vecino del mismo Miguel Alvarez Lorca, por su convecino Gerardo Sanchez (a) Lacojo.

Con escasa concurrencia de espectadores se verificó el domingo la corrida de toros anunciada. Las reses lidiadas, procedentes de la ganadería de los señores Lizaso hermanos, fueron muy buenas.

En la lidia, por parte de la cuadrilla, hubo de todo.

Se ha mandado tasar el perjuicio ocasionado por unas jóvenes que en la tarde del domingo entraron en una huerta á cojer rosas.

Continúan los claceros municipales en su tarea de recoger y conducir á la plaza de toros á los perros que vagan sin bozal.

Una circunstancia especial nos impide reseñar la velada que el domingo por la noche dió en el Circo la sociedad Ateneo Orlon Pamplonés. Sólo podemos decir que la concurrencia fué numerosísima y que obtuvieron buen desempeño los actos que se anunciaban en el programa.

Recomendamos á los dependientes de la autoridad, encargados de velar por el orden, cuiden con interés de evitar que los niños y algunos jóvenes mal educados se diviertan molestando á los concurrentes en sitios públicos como el paseo de Valencia. En este se ha echado de menos en los últimos días la presencia de los que deben impedir ciertos excesos que quisieramos no tener que denunciar de nuevo.

La noche del domingo fué conducido al depósito municipal un sujeto que se encontraba escandalizando y desobediendo á los agentes municipales, habiéndosele impuesto la multa de seis pesetas.

Relacion de las entradas y salidas y defunciones ocurridas en Hospital provincial durante el mes de Mayo.

Table with columns for 'Clínica médica', 'Clínica quirúrgica', and 'Operaciones practicadas'. Rows include various medical conditions like 'Afecciones del sistema nervioso', 'Id. aparato circulatorio', etc., with corresponding numbers of patients.

Malas digestiones, erupciones, vómitos después de las comidas, diarrea, dolores de estómago y de vientre se corrigen con seguridad con el Jarabe Pepsina y corteza de naranjas amargas de Orive, superior y más económico que el elixir de Pepsina de Maille, de Grimaul y otros.

Cultos religiosos. Miércoles: Sta. Saturnina. En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

Anuncios preferentes. Compañía Vinícola Vasco-Navarra, Riojana, Aragonesa y Castellana.

Compañía Vinícola Vasco-Navarra, Riojana, Aragonesa y Castellana. Capital social, 10.000.000 de pesetas. Bilbao 30 de Mayo de 1884.

sentarme en todos los pueblos vinícolas de esa provincia, para que se convenzan sus habitantes por sí mismos, enterándose de los antecedentes s que se les pondrán de manifiesto, que la Sociedad «Vinícola Vasco-Navarra, Riojana, Aragonesa y Castellana» es la que ha de producir mayores beneficios y aumentar de una manera extraordinaria la riqueza de Navarra, cual nolo ha conseguido ninguna otra Sociedad de las creadas hasta ahora en su clase.

Al efecto se ruega á los cosecheros de vino, se tomen la molestia de concurrir los días que á continuación se citan á la hora de las diez de su mañana á los pueblos siguientes: Alfo día 6 de Junio, fonda de Aramandia. Puent: la Reina 8 de id, fonda de Ros. Pamplona día 9 fonda San Julian Estafeta número 64.

A LOS CEREROS Y CONFITEROS

En la fábrica de Hojalatería de Cipriano Salvatierra calle de Navarrería número 6 y Curia, 5 se acaba de montar una nueva maquina para la construcción de las cajas de Hoja de lata para escudillar chocolates.

Sociedad Anónima LA NAVARRA

En virtud de lo que disponen los artículos 23, 25 y 26 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas para el día 18 del corriente Junio, con objeto de dar cuenta del siniestro ocurrido en la fábrica y determinar lo que se crea mas conveniente á los intereses sociales.

Venta de bienes en Iturmendi

En pública y extrajudicial subasta que se celebrará en la Notaría de D. Miguel de Jorge de Alsasua á las diez de la mañana del día 16 del corriente Junio, se venden dos casas y ciento veinte y dos fincas rústicas de sembradio y yerba y siete suertes ó grupos de árboles castaños, todo sito en jurisdicción de Iturmendi á excepción de ochenta árboles que radican en la de Baciaicoa.

LA VIDIA Academia de segunda enseñanza

El día 9 del corriente mes, de Junio darán principio las clases para la enseñanza de las asignaturas de Aritmética y Algebra, y Trigonometria, Geografía, Historia universal y de España, con los mismos textos y programas que se han llevado en el Instituto provincial, con objeto de que los

alumnos que lo deseen puedan examinarse en aquel Establecimiento en el mes de Setiembre, ya sea para probar el curso ó ya para mejorar la censura obtenida en los exámenes ordinarios.

Con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1883, pueden examinarse para incorporar cursos en la 2.ª enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller, los que estudien privadamente sin estar matriculados en los Institutos, cuyos exámenes deben verificarse en los meses de Enero, Mayo y Setiembre.

La matrícula está abierta desde el día 1.º de Junio y los honorarios son los que de antiguo rigen en la Academia en esta época del año.

APRENDIZ.

En casa de Guembe guarnicionero Paseo de Valencia número 6, se necesita uno que precisamente ha de tener de 13 á 15 años de edad.

Máquinas para Calar y Aserrar.

La creciente afición que de pocos años á esta parte se desarrolla entre los particulares al arte de calado de madera ha hecho se buscase una máquina que sin los inconvenientes de complicación y volumen que tienen las existentes hasta hoy permitiese á los aficionados los trabajos más perfectos y delicados.

Campanillas eléctricas.

Tengo el honor de ofrecer al público en general una gran baratura de campanillas eléctricas para uso doméstico al alcance de las posiciones más modestas.

Billetes hipotecarios de Cuba.

Se reciben cupones de 1.º de Julio y amortizados, bajo las condiciones siguientes: Pago al contado, á la par, sin limitación de tiempo.

Vinos.

En la calle de Pellegerias, número 54, frente á la Plaza de Cerdos se vende vino canchuto clarete á 13 reales cántaro.

Fábrica de gaseosas DEPOSITO DE CERVEZA ALEMANA

Desde 1.º de Junio próximo y con objeto que todos puedan adquirir más fácilmente los conocidos productos que en su clase se elaboran, el dueño de esta acreditada fábrica, haciendo una rebaja en su tarifa ordinaria, ha resuelto poner el importe de dichos productos á los siguientes Precios.

Docena de Gaseosas (sin casco) 6 reales. —Id. de Cerveza alemana (sin casco) 10 reales.—Id. de Sifones agua de Seltz (sin casco) 12 reales.

Herpes, escrófulas.

humores, afecciones degarganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, de estómago, de la matriz, uterinas, clerosis, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, vicios humorales y debilitantes, diatesis herpética, escrófulas, restos de sífilis y venéreo y sus consecuencias, reumatismo, etc., se curan en los BAÑOS DE GAVIRIA (Guipuzcoa), con las aguas minerales sulfurosas, afumadas y con las bicarbonatadas ferruginosas (de Iturrigurri) premiadas con medallas de plata.

LOMBRICES.

Se espulsan rápidamente, con los acreditados polvos vermífugos purgantes de D. Ramon Iturria.

AVISO IMPORTANTE.

Se ofrece un joven práctico en escritura á sacar to la clase de copias, de instancias, expedientes etc., á precios muy arreglados.

El telégrafo.

Madrid 3 10,15 noche. Pamplona 4 12,23 noche. 4 por 100 amortizable . . . . . 74,65 4 por 100 perpétuo. . . . . 61,30 Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 91,30 Banco de España. . . . . 273,00

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS **CONTRA INCENDIOS**

**A PRIMA FIJA**

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España asegura contra el incendio, rayo y explosión mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguración y demás al Subdirector

# MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL--PAMPLONA

**JARABE BALSAMICO ANTI-CATARRAL**

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula especial de **ORIVE** Premiado en varias exposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curación de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el día. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutrición, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguos; en la penosa expectoración que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta: y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composición de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona farmacia de Colmenares y Buldain. Exíjase en todas las botellas la marca de fábrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.

PAMPLONA  
TORZALES

=

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente *La Compañía Fabril*

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudiéramos decir demostrará cuán

«SINGER»

justo es el renombre que han alcanzado en Europa y América.

¡Ojo con las falsificaciones!

Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

16 MERCADERES 16

---

MÁQUINAS PARA COSER  
DE  
*La Compañía FABRIL SINGER*

16, Calle MERCADERES 16,  
PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el día, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de *La Compañía Fabril «SINGER»*

16, CALLE MERCADERES 16,  
PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales.  
Al contado 10 por 100 de rebaja.  
Enseñanza completa y gratis á domicilio.

SUCURSAL EN TUDELA 2, CARRERA 2.

SUCURSAL EN TAFALLA 17, CAMINO REAL 17.

16 MERCADERES 16  
**MÁQUINAS.**  
=  
Las máquinas para coser legítimas  
«SINGER»  
no tienen rival en el mundo.  
Desconfíe el público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca.  
Todos los modelos  
«SINGER»  
Se ceden á plazos de 2,50 pesetas semanales.  
Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.  
La casa tiene personal activo é inteligente que recorre constantemente todos los pueblos de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.